



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE
OFICINA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS

Chiclayo 16 diciembre 2023

RESOLUCION JEFATURAL N° 0094-2023-GR. LAMB/GERESA-OFRH-4794366

VISTO: El Informe Técnico 0042-2023-GR.LAM/GERESA-OFRH-ASS-4794366

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud s/n del 27 de noviembre del 2023, doña: LUCIA DEL PILAR HUAMAN CARRASCO, con el Cargo de Licenciada en Enfermería Nivel 10 del Centro de Salud Pueblo Nuevo de la Red de Salud Ferreñafe de la GERESA, solicita en su calidad de Conyugue la Entrega Económica por SEPELIO del Ex Servidor CORNETERO MENDOZA JESUS MIGUEL, Medico Nombrado con Resolución Jefatural N° 1595-2013-GR. LAMB/GERESA.L/OEAD del 27.12.2013.

Que la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, Primer Juzgado de Paz Letrado de Ferreñafe, en el Exp. 01190-2023-0-1706-JP-CI-01,

Que en la sentencia Civil N° 054-2023-/JPL-CSJL-WMC de la Resolución Número SEIS del 05 de setiembre del 2023, Resuelve: DECISION la Corte Superior de Justicia de Lambayeque emite el siguiente FALLO: DECLARA FUNDADA la demanda interpuesta por doña: LUCIA DEL PILAR HUAMAN CARRASCO.

Que, mediante Acta de Difusión del 31 de mayo del 2023, acredita que el Ex servidor don: JESUS MIGUEL CORNETERO MENDOZA Ocurrido el 27 de mayo del 2023, según Reporte de la RENIEC;

Decreto N° 1153, art. 12° inciso 2) Decreto Supremo N° 015-2018-PCM y ART. 9° inciso 2).

Que, de acuerdo a la conformidad con el Inciso a) del Artículo 34° del Decreto Legislativo N° 276, concordante con el Inciso a) del Artículo 182° a) de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, La Unidad de Pensiones y Otros Beneficios, es de la Opinión por que se emita el Acto Administrativo correspondiente de CESE por Fallecimiento a partir del 27 de mayo del 2023, A lo facultado por la Ordenanza Regional N° 009-2011-GR. LAMB/GR, y sus modificatorias que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, y estando a lo actuado por la Oficina de Recursos Humanos, y las facultades establecidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 00609-2023-GR. LAMB/GR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - AUTORIZAR el pago a favor de doña: LUCIA DEL PILAR HUAMAN CARRASCO, Licenciada en Enfermería Nivel 10 del Centro de Salud Pueblo Nuevo de la Red de Salud Ferreñafe de la GERESA, la Entrega Economica por Sepelio por Fallecimiento de su Conyugue el ex servidor don: CORNETERO MENDOZA JESUS MIGUEL ocurrido el 27 de mayo 2023, tal como los acredita: La Sentencia Civil N° 054-2023-/JPL-CSJL-WMC de la Resolución Número SEIS del 05 de setiembre del 2023, DECISION la Corte Superior de Justicia de Lambayeque emite el siguiente FALLO: DECLARA FUNDADA la demanda interpuesta por doña: LUCIA DEL PILAR HUAMAN CARRASCO, otorgarle la suma TRES MIL Y 00/100 SOLES, (S/. 3,000.00) por Entrega Económica por Luto.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Autorizar a la Oficina de Gestión y Desarrollo del

Potencial Humano incluir en Planilla Única de Pagos, de la Unidad Ejecutora:
0860 Salud

ARTÍCULO TERCERO. - El egreso que origina el cumplimiento de la presente Resolución se afectará a la siguiente Especifica del Gasto: 22.21.31. ARTICULO CUARTO. - Disponer que la presente resolución se publique en el portal de la Web de la entidad.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

JMLL/ASS

GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
Abog. Jaime M. Alumpo Liza
ICAL 1143
JEFE DE OFICINA RECURSOS HUMANOS